




REPORTERÍA
Indigo
 CINCO DÍAS
 MÉXICO
 No. 3234 23 AL 25 DE MAYO
 EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
 reportajes

Durante la campaña electoral judicial, se presentaron miles de propuestas enfocadas en reformar el sistema judicial y mejorar los tiempos de respuesta hacia la ciudadanía; sin embargo, algunas promesas apuntan a ser inviables o difíciles de cumplir

12

OCUIS

**PROMESAS SIN
FUNDAMENTO**



POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Miles de personas que se registraron para participar en este proceso judicial con el objetivo de convertirse en ministros, jueces o magistrados replicaron errores de procesos electorales pasados: promesas imposibles, desconocimiento de las funciones a desempeñar y vacíos técnicos.

Ajenos a este tipo de contiendas electorales, los aspirantes a algún cargo del Poder Judicial de la Federación (PJF) mostraron inexperiencia para conectar con la ciudadanía en este mes y medio de campaña electoral, la cual finalizará el próximo 28 de mayo para dar inicio a una veda electoral de tres días previo a la jornada electoral.

Además, la complejidad del proceso electoral, la posible influencia de intereses ajenos y la falta de profesionalización han comprometido la eficacia y legitimidad de la reforma constitucional.

Reporte Indigo verificó decenas de propuestas que presentaron los aspirantes, donde se identificaron inconsistencias y planteamientos jurídicamente improcedentes, además de errores de interpretación e incluso propuestas inviables.

En su defensa, la mayoría de los candidatos han apelado a una "justicia cercana a la gente", aunque sin ofrecer una ruta concreta para lograrlo desde un cargo que, por naturaleza, debe regirse por la imparcialidad y la aplicación estricta del marco legal.

Uno de los puntos más críticos de este proceso es la complejidad del propio proceso electoral, el cual ha estado plagado de señalamientos de todo tipo; uno de los principales ha sido la falta de preparación de los perfiles que compiten por una plaza en este poder.

Falta de claridad

Desde el inicio, los candidatos no lograron explicar con claridad las facultades de los cargos por los que compiten. Por ejemplo, los aspirantes a jueces de Distrito han prometido optimizar los procesos internos de los tribunales y, en el caso de las instancias laborales, que estos se

Revisión de propuestas

» Cada aspirante tuvo que registrar las propuestas que presentaron en el sitio oficial del INE, las cuales fueron hasta tres por persona

» Se presentaron miles de propuestas por parte de las y los candidatos a nivel nacional, las cuales se alojaron en el microsistema del órgano electoral

Los ciudadanos conocen poco de los candidatos, aún con eso deberán elegir a los juzgadores

» Según un estudio del Observatorio Electoral Judicial, cada ciudadano tuvo que invertir más de 18 horas para revisar cada uno de los perfiles que participaron

» Se prevé que cada persona tarde entre 9 y 20 minutos en emitir su voto el próximo 1 de junio



Las propuestas presentadas en la campaña electoral judicial han generado una ola de cuestionamientos por parte de especialistas, organismos académicos y legisladores, quienes advierten sobre la inviabilidad técnica y los riesgos estructurales de su implementación

realicen en línea y sean más accesibles para la ciudadanía.

Mientras que otros abogados apostaron por insistir en que, en caso de que sean beneficiados con el voto de la población mexicana, buscarán que la justicia se aplique de forma expedita y sin privilegios como sucede actualmente.

Una narrativa que fue adoptada por casi todos los aspirantes al PJF y a los Institutos de Justicia locales,

los cuales también renovarán su plantilla de juzgadores, quienes deberán enfrentar una curva de aprendizaje inmediata ante las altas expectativas existentes.

De acuerdo con una revisión a la plataforma Conóceles del Instituto Nacional Electoral (INE), se registraron hasta tres propuestas por cada uno de los aspirantes a algún cargo del Poder Judicial de la Federación.



#ElecciónJudicial

PROMESAS SIN FUNDAMENTO

Durante la campaña electoral judicial, se presentaron miles de propuestas enfocadas en reformar el sistema judicial y mejorar los tiempos de respuesta hacia la ciudadanía; sin embargo, algunas promesas apuntan a ser inviables o difíciles de cumplir

Miles de aspirantes

La plataforma Conóceles del INE albergó las propuestas de prácticamente todas las candidaturas al Poder Judicial de la Federación

1,788
Personas

aspiran a ser magistradas y magistrados

1,570
candidatos

se inscribieron en la categoría de Jueces y jueces de Distrito

64

Candidaturas se tienen registradas para los cargos de ministras y ministros de la SCJN

candidaturas a ministras y ministros, los cuales presentaron en suma poco más de 500 propuestas. Ellos buscarán alcanzar uno de los nueve espacios disponibles para la Corte.

Prometen demasiado

En todos los casos, las propuestas se enfocaron en mejorar la Impartición de Justicia y los procesos en los tribunales, aunque pocos de los planteamientos presentados precisaron cómo se lograría dicho objetivo.

A ello se suma el limitado margen de maniobra de los aspirantes ya que, a diferencia de los candidatos a diputaciones o senadurías, los abogados y especialistas que se inscribieron y superaron los filtros no pudieron prometer demasiado, debido a que la ley es clara en estos ámbitos y las facultades están bien delimitadas.

A la par, en redes sociales ha surgido un boicot que llama a no votar en la Jornada electoral, pues acusan a este ejercicio democrático de ser una simulación. En respuesta, el Gobierno federal y el partido oficial, Morena, han insistido en que este proceso se ha llevado con saldo blanco y únicamente con algunos incidentes menores que han ocurrido en semanas anteriores y aislados.



El INE mantiene los perfiles de los candidatos en su portal, pero son pocos los ciudadanos que buscan esa información

En su defensa, la mayoría de los candidatos han apelado a una "justicia cercana a la gente", aunque sin ofrecer una ruta concreta para lograrlo desde un cargo que, por naturaleza, debe regirse por la imparcialidad y la aplicación estricta del marco legal

El sitio digital almacenó miles de propuestas que vertieron los aspirantes a Jueces, magistrados y ministros de la SCJN. En la categoría de Jueces y Jueces de Distrito, se inscribieron mil 570 candidatos a nivel nacional y de las cuales se constató hasta cinco propuestas.

Este grupo correspondió a quienes aspiran a ocupar juzgados de distrito, mientras que bajo la categoría general de Magistradas y Magistrados, se registró un total aproximado de mil 788 candidatos sumando las dis-

tintas magistraturas en contienda, los cuales presentaron en total hasta seis mil propuestas en total.

Este número incluye 38 candidaturas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 15 para Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 95 para Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, y mil 640 candidaturas para Magistraturas de Circuito del Poder Judicial Federal.

Para el máximo tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se registraron 64



FOTO: CUARTOSCURO

VOTO

DEBE SER CONSCIENTE

La campaña judicial está a unos días de concluir y tanto candidatos locales como federales coinciden en que la contienda estuvo marcada por diversos desafíos y frentes que debieron sortear como pudieron

A unos días de que se realicen por primera vez elecciones ciudadanas para renovar el Poder Judicial de la Federación, el candidato Jaime Santana Turrul —quien busca integrar el Tribunal de Disciplina Judicial— reconoce que el proceso ha sido complejo y con severas limitaciones de difusión, aunque confía en que los votantes decidirán con base

en los perfiles y propuestas que se presentaron.

“Esta elección resultará exitosa si la ciudadanía vota en conciencia y no por imposición de algún grupo político o de interés”, expresó Santana en entrevista con este diario donde precisó que el principal reto ha sido dar a conocer el sentido y alcance de esta contienda, así como su propia plataforma, en condiciones muy

restringidas.

Además explicó que sus propuestas se concentraron en garantizar la independencia judicial, el combate a la corrupción y la erradicación de prácticas como el nepotismo y el acoso al Interior del Poder Judicial.

Al hacer un balance de su campaña, Jaime Santana Turrul precisó que no se contó con recursos públicos ni privados, por lo que



“No podemos permitir que este ejercicio se convierta en una simulación; debe ser un proceso democrático real, con participación consciente”

Jaime Santana Turrul
Candidato a Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial

los candidatos solo pudieron difundir sus mensajes a través de redes sociales sin pautas ni otro tipo de medio para dar a conocer a la ciudadanía las credenciales académicas y profesionales con las que cuentan.

Pese a ello, el aspirante detalló que ha logrado acercarse a diversos sectores ciudadanos, donde percibió un amplio desconocimiento sobre la estructura y funciones del Poder Judicial.

Compromisos, no promesas

“Esta no es una elección política, es una elección de personas juzgadoras, y eso reduce nuestro margen de manobra para hacer promesas. Mi compromiso es impulsar un tribunal verdaderamente autónomo, donde impere la justicia imparcial y libre de influencias externas”, atizó.

Por ello, en esta recta final hizo un llamado a votar el próximo 1 de junio, pues, dijo, está en juego la renovación de uno de los tres poderes de la República.

“No podemos permitir que este ejercicio se convierta en una si-



De acuerdo con estimaciones preliminares que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) al inicio de este 2025, sólo entre ocho y 15 millones de personas podrían acudir a las urnas el primero de junio

mulación; debe ser un proceso democrático real, con participación consciente", concluyó.

De acuerdo con el sitio oficial del INE, el 93.6% de todas las candidaturas cargaron su información completa, es decir perfil, currículum y propuestas que cualquier ciudadano puede consultar en Conóceles.

En total, participaron tres mil 422 candidatos a nivel federal para 881 cargos judiciales que serán elegidos el primero de junio de 2025. Esto representa un promedio de casi cuatro aspirantes por puesto disponible.

En cifras



3,422
candidatos

a los diferentes cargos del Poder Judicial se registraron ante el INE



881
cargos

se elegirán en la jornada comicial del próximo 1 de junio

JUSTICIA EN RIESGO

La elección directa de más de 800 cargos judiciales generó preocupación por el exceso de información y la falta de condiciones para un voto informado. Especialistas advierten que el proceso podría favorecer el azar y abrir la puerta a la politización del Poder Judicial

La reforma que contempla la elección directa de más de 800 cargos judiciales que se elegirán a través de las urnas el 1 de junio, representa todo un reto por el número de aspirantes que participarán.

Según un estudio del Observatorio Electoral Judicial, cada ciudadano tuvo que invertir más de 18 horas para revisar cada uno de los perfiles anotados en estas listas del Poder Judicial de la Federación, algo que no había pasado en los procesos electorales anteriores.

Este escenario refuerza lo que ya había advertido la oposición y otros sectores de la ciudadanía: el voto que se emita no será un sufragio informado. Además, debilita el principio de mérito como eje rector del acceso a cargos jurisdiccionales, los cuales podrían ser asignados al azar o por desconocimiento de la ciudadanía.

A esto se suma el riesgo de politización del Poder Judicial, pues algunos candidatos han sido relacionados con redes delictivas, particularmente en regiones donde el crimen organizado ejerce fuerte influencia territorial.

El clima de violencia en varios

estados del país considerados focos rojos mermó las campañas electorales de aspirantes que trataron de darse a conocer por sus propios medios y a contracorriente ante las diversas reglas que se establecieron.

Pese a esto y con el tiempo encima, aspirantes a jueces, magistrados y ministros han tratado de sacar adelante una campaña electoral considerada histórica, la cual podría convertirse también en una elección con poca participación ciudadana.

Participación en duda

De acuerdo con estimaciones preliminares que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) al inicio de este 2025, entre ocho y 15 millones de personas podrían acudir a las urnas el primero de junio, votos que servirán para reestructurar la primera parte del PJJ que prometió la administración federal desde el sexenio anterior.

Esta proyección de las autoridades electorales, en caso de confirmarse en las urnas, representaría una participación de entre el 8 y hasta el 15 por ciento del Padrón Electoral únicamente, en el mejor de los casos, el cual se encuentra



Aspirantes se alistan para cerrar sus campañas en una contienda marcada por la improvisación y la falta de experiencia.

El proceso electoral judicial ha enfrentado críticas por su viabilidad técnica, su compatibilidad con la separación de poderes y su coherencia democrática

conformado por poco más de 100 millones de ciudadanos.

El proceso electoral, además, ha estado plagado de señalamientos por la rapidez con la que se asignaron las candidaturas en

apenas unos meses, así como por la falta de planeación para una elección de esta naturaleza, en la que los competidores, en su mayoría, eran ajenos a una dinámica política de este tipo.

Es así que tanto la reforma judicial como el proceso electoral en curso enfrentó de principio a fin serios cuestionamientos sobre su factibilidad técnica, su coherencia con los principios republicanos de separación de poderes y su viabilidad democrática.

Y, aunque parte del diagnóstico sobre la necesidad de renovar el Poder Judicial es compartido por diversos sectores, los mecanismos propuestos terminaron por no ofrecer garantías suficientes de fortalecimiento institucional ni de mejora sustantiva en la calidad de la justicia.